



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

1121/2001

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente, don Federico Sciurano, con el fin de solicitarle que, a través del área que corresponda, remita a la señora Gobernadora la información que solicita referida a la Residencia del Adulto Mayor.

Este pedido surge debido a que con fecha 8 de julio del corriente año, este Concejo remitió a la señora gobernadora la Minuta de Comunicación N° 21/15, mediante la cual se solicitaba su intervención ante las empresas radicadas en nuestra ciudad para que contribuyan económicamente, en el marco de la responsabilidad social empresarial, para la construcción de la Residencia del Adulto Mayor.

En este marco la primera mandataria solicitó que se le remita la siguiente información:

- proyecto ejecutivo de la residencia, área responsable, monto aproximado de la obra;
- decreto de asignación del predio donde se determinó su emplazamiento;
- gestiones realizadas por el Municipio (Ejecutivo y/o Concejo Deliberante) ante las empresas radicadas en la ciudad y respuesta obtenida;
- si se han realizado gestiones ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación para la obtención de fondos. Resultados de las mismas;
- toda otra información de interés para las gestiones solicitadas.

Teniendo en cuenta la necesidad de contar con esta Residencia, solicito envíe a la mayor brevedad posible la información solicitada.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 29 /2015.-
DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 26/08/2015.-

co

Lic. NOELIA BUTT
Secretaria
Concejo Deliberante

Demian DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA